



Excmo. Ayuntamiento de
La Línea de la Concepción

La Alcaldía-Presidencia del Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, en virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, tiene a bien dictar el siguiente Decreto:

""De conformidad con las Bases aprobadas por Decreto de la Alcaldía nº 5037/14, de 10 de Octubre de 2014, el Tribunal calificador, tras realizar entrevistas para valorar la idoneidad de los candidatos para cubrir 183 puestos en distintos Servicios Municipales, dentro del programa "Emple@joven", procedió a elaborar las listas con la puntuación obtenida y a publicar las mismas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en su página web, por un plazo de dos días hábiles, para que pudieran formularse alegaciones; transcurrido el mencionado plazo de exposición al público, se han formulado alegaciones y ruegos por Doña Araceli Navarro Fernández y Doña Selva Esperanza Gavira Terrones con fecha 28 de Octubre de 2014, así como por Don Víctor Rodríguez Álvarez y Don Ivan Ramos Ruiz, con fechas 29 de Octubre de 2014, las cuales han sido resueltas por el Tribunal Calificador, el cual ha propuesto a la Alcaldía-Presidencia en el día de hoy, elevar a definitiva la lista de candidatos seleccionados para ser contratados con cargo a resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de 2 de Octubre de 2014, para los puestos que se señalan, por un plazo de seis meses a partir del 31 de Octubre de 2014 y en las condiciones laborales en cuanto a jornada, grupo de cotización y retribución establecida en la mencionada resolución, y en tal sentido tengo a bien:

RE S O L V E R

PRIMERO.- Desestimar las alegaciones formuladas por los Sres. Doña Araceli Navarro Fernández y Doña Selva Esperanza Gavira Terrones con fecha 28 de Octubre de 2014, así como por Don Víctor Rodríguez Álvarez y Don Ivan Ramos Ruiz, con fechas 29 de Octubre de 2014, por los motivos expuestos en el Acta de la sesión del Tribunal Calificador de fecha de hoy, la cual se adjunta como parte integrante de este acuerdo.

SEGUNDO.- Aceptar las renunciaciones formuladas en el día de hoy por los siguientes candidatos que resultaron seleccionados en el proceso selectivo del Programa Emple@joven, en su convocatoria de 2014: Doña Patricia López Dey, Doña Sandra Fernández Poveda, Don Juan Carlos Becerra Hidalgo y Doña María Vanesa Arenilla Salazar, cuyos puestos vacantes serán cubiertos por el siguiente

candidato en la lista que, por su perfil y calificación a juicio del Tribunal Calificador, reúna mayor idoneidad.

TERCERO.- Resolver errores materiales advertidos, de oficio, en las listas que se publicaron, con carácter provisional.

CUARTO.- Ordenar la contratación laboral temporal por un plazo de seis meses y, en consecuencia el alta en el Régimen General de la Seguridad Social, en las condiciones económicas estipuladas en la resolución de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de 2 de Octubre de 2014, de las personas y para los puestos de trabajo que se relacionan a continuación:

Puesto de Barrendero (Delegación Parques y Jardines):

RUBEN ALLEGUE FERRERA
FERNANDO MARQUEZ MUÑOZ
JOAQUIN VACA TOMILLERO
JUAN LUIS MORENO SOTO
ALEJANDRO DAVID ORDOÑEZ AYLLON
MARIA PEREZ RAMIREZ
SALVADOR G. RANGEL SANTIAGO
ADELAIDA HORMIGO GIL
SAMANTA PASTOR MANJON
NORDIN LAHSEN DRIS
ANTONIO HEREDIA RUIZ
DOLORES CORONA ROMERO
ALBERTO CRUZ CAMACHO
VIRGINIA COZAR GARCIA
JONATHAN CAMPOS FERNANDEZ
DANIEL SANTIAGO SANTIAGO
ROCIO GALLARDO BENHAMED
LETICIA PEREZ CRIADO
SHEYLA DEL RIO OCAÑA
JAIRO GORDO DE LOS REYES
GABRIEL PIZARRO GARCIA
ANTONIO RUBEN GALLEGO CASTILLO
SERGIO BERNAL DOMINGUEZ
TRIANA ARGUEZ BEDOYA
ABRAHAM DOMINGUEZ RODRIGUEZ
JUAN DE DIOS HERNANDEZ HOLGADO
JACKELINE L. COSSALTER ALANIA
YOLANDA PEREZ VELASCO
ALBA INMACULADA JIMENEZ ORTEGA
YOLANDA COZAR ZAMORA
SERGIO BUSTO MONTES
IVAN DELGADO MORENO
MARIA JOSE GUTIERREZ REY
MANUEL RUIZ VECINO
MARIA DEL ROCIO CALVENTE JIMENEZ
MARIA MONTOYA LAGO
FRANCISCO VEGA ASECIO

SAMUEL ALVAREZ MARTINEZ
JUAN MANUEL TRAMA DUARTE
NEREA MANJON TORRES
JUAN CARLOS SIERRA CABRERA
FRANCISCO JOSE MORENO LARA
CRISTINA MENENDEZ FERNANDEZ
FATIMA JIMENEZ CARMONA
JUAN DE DIOS ORRILLO CAPARROS
JOSE MIGUEL JIMENEZ MALDONADO
JONATHAN VILCHES CAYETANO
IVAN PAREDES VALLEJO
MANUEL ADRIAN VARGAS CABELLO
MARIA DEL CARMEN MARTIN MARTINEZ
ESPERANZA SANCHEZ GOMEZ
FRANCISCA MORANT PEREZ
EZEQUIEL PUYOL MARTINEZ
SAMARA MATEOS GIL
JUAN JESUS VAZQUEZ SANCHEZ
DAMIAN IZQUIERDO CABRERA
FERNANDO ABEL TORRES SANTAELLA
SABINA RODRIGUEZ LINARES
FRANCISCO JAVIER MORENO JIMENEZ
ISABEL MARIA VARGAS RECHE
ADRIANA SARRIA MORAL
MANUEL PAGEO RUIZ
AINHOA LOBO MARTINEZ
ESTEBAN SALAZAR PENDON
IGNACIO RODRIGUEZ MORILLA
JOSE MANUEL MENA MORENO
JOSE ANTONIO MORALES BOHORQUEZ
ALVARO PINO ROMERO
BORJA MANUEL RODRIGUEZ BARRAGAN
ALFONSO NOGUERA SALAZAR
MARIA DEL CARMEN SANCHEZ MUÑOZ
ESTEFANIA QUINTERO LOPEZ
ROBERTO MIGUEL IZAGUIRRE VELEZ
IVAN SANTOS VELEZ
PATRICIA PEREZ CRIADO

Puesto de Jardinero/a (Parques y Jardines):

ANA ISABEL SIMON GONZALEZ
ANA I. ESCOBEDO CRIADO
ISRAEL CASTILLO RAFOSO
TAMARA CALLE NIETO
FRANCISCO JOSE GOMEZ CALLEJÓN.
MARIA DEL MAR LOPEZ RODRIGUEZ
ESTEFANIA CASANOVA GONZALEZ
MARIA TATIANA CORTES LEDESMA
ANA MARIA GOMEZ GARCIA
M. DEL CARMEN BARRERO LORENTE
TANIA GONZALEZ ROMERO
JOSE CARLOS GIL GARCIA
ALEXANDER NAVARRO MENA

YAIZA GUERRERO BARRANCO
SARA ARRABAL DOMINGUEZ
ELSA HAYWARD GIL
PAULA HIDALGO MARTIN
ALVARO FERNANDEZ DEL RIO
MARIA JOSE ARGÜEZ PEREZ
MARINA RUIZ GOMEZ
JAIRO MORENO GUERRERO
MARIA PEREZ RAMIREZ
NAZARET PLANA GONZALEZ
JOSE LUIS REINALDO RUIZ
ANA ISABEL SABAN ROMERO
LETICIA VALERO DE COZAR
MARIA QUIROS VALERGA
ALBA ZAMORANO LUQUE
MANUEL FERNANDEZ LUCENA
MELODIA ARROYO CAMPOS
MARTA SANCHEZ MEDINA
LUIS FERNANDO PACHECO SANCHEZ
ELENA QUIÑONES ROJAS
ALVARO MOLINA MARTINEZ
KEVIN SANCHEZ PASTORIZA

Puesto de Monitor Deportivo (Deportes):

ANA BELEN MANGAS FERNANDEZ
RUBEN ALMAGRO CARRASCO
JESICA DELGADO MATEO
MIGUEL ANGEL PATON ALONSO
JOSE MANUEL MOLINA SALAZAR
ANA MARIA MARTIN CASTILLO
JOSE ANTONIO VILLALBA CORTES
JOSE ANGEL MILLAN RUIZ

Puesto de Trabajador/a Social (Asuntos Sociales):

PATRICIA SANTOS FLORIANO
FRANCISCA IZQUIERDO CABRERA
ARACELI J. NAVARRO FERNANDEZ

Puesto de Barrendero/a discapitados (Parques y Jardines):

ALEXANDER KAMSTRA RICHARD
RUBEN REQUENA GARCIA
Mª ANGELES AHUMADA PEREZ
JESSICA PEDROSA SERRANO
JOSE ANTONIO GARCIA OLIVA

Puesto de Jardinero/a discapacitado/a (Delegación Parques y Jardines)

JONATHAN GOMEZ MARTINEZ
IBAN ALBADALEJO CAMACHO
GIL VICENTE DA SILVA DE COZAR
IVAN RAMOS RUIZ
ANA MARIA SEDEÑO MAURICIO

Puesto de Animador Turístico (Delegación de Turismo):

JUAN MANUEL COLLADO PEREZ
LAURA ROCIO AGÜERA BLANCO

Puesto de Peón de Obras Públicas (Delegación de Playas):

AARON VERDUGO ALVAREZ
IVÁN DOMINGUEZ JIMENEZ
ANTONIO SABASTRO ESPADA
JUAN JOSE ALBALAT GALAN
GASPAR MALIA VAZQUEZ
FRANCISCO JOSE MARTIN SANCHEZ
NOELIA GOMEZ BAUTISTA
TAREK JESUS PELICIO COLLADO
MOISES LUCENA FAJARDO
JESSICA A. CABALLERO OVIEDO

Puesto de Diseñador de Página Web (Delegación de Nuevas Tecnologías):

LIDIA BAUTISTA GARCIA

Puesto de Administrador de Sistemas Informáticos de Red (Delegación de Nuevas Tecnologías):

ANGEL JEREZ ESTEBAN

Puesto de Electricista (Delegación Mantenimiento Urbano):

ISMAEL GOMEZ PEREZ

Puesto de Carpintero (Delegación Mantenimiento Urbano):

FCO. MANUEL FERNANDEZ OLVERA

Puesto de Maestros de Idioma:

FRANCISCO JAVIER NAVARRETE GARCIA

Puesto de Técnico en Sonido e Iluminación (Delegación de Actos Públicos):

JUAN JOSE ALBA LLOREDA

Puesto de Técnico Turístico (Delegación de Turismo):

GONZALO VILLALBA PACHON

Puesto de Albañil (Mantenimiento Urbano):

FRANCISCO JAVIER FLORES JAIME
JUAN IGNACIO MARTIN VERA
ANTONIO JESUS MORENO GOMEZ
DANIEL ORDOÑEZ PARTIDA
MOISES DIAZ LEON
JOSE DAVID JIMENEZ PEREZ
ISMAEL RODRIGUEZ MARQUEZ
FRANCISCO JESUS GOMEZ VALLE

Puesto de Conserje (Delegación Juventud):

DAVID COCA LOBATO

Puesto de Pintor/empapelador (Delegación Mantenimiento Urbano):

SOUFIAN YAAKOUB
J. ANTONIO CARRASCO GARCIA
FCO. JOSE GOMEZ GONZALEZ
FRANCISCO DARIO CAPARROS MUÑOZ

Puesto de Limpiador (Delegación de Mercados):

PATRICIA LOBO MARTINEZ
MARIA ISABEL NIETO RODRIGUEZ
MARINA MORENO LOBO
JESSICA LOPEZ MARTINEZ

Puesto de Limpiador/a (Mantenimiento Urbano):

LIDIA MURIEL CABRERA
ADRIAN NAVARRO GONZALEZ
ALBA ZAMORANO LUQUE
SANDRA LOZANO HUERTAS
PATRICIA LOBO MARTINEZ
VANESA INMACULADA DIAZ GONZALEZ

Puesto de Maestros de Educación Primaria, en general:

**CARMEN MARIAGUTIERREZ MARTIN
GUADALUPE PEREZ MONFRINO**

Puesto de Mantenedor/a de Edificios (Delegación de Mercados):

**JOSE MANUEL RUIZ ESPINOSA
ALEXIS LOPEZ MARCOS
FRANCISCO JOSE DUARTE MOLINA**

Puesto de Mantenedor de Edificios (Delegación de Playas):

**FRANCISCO JOSE GOMEZ GONZALEZ
FERNANDO YERAY VAZQUEZ DIAZ**

QUINTO.- Notificar la presente resolución a la Oficina de Intervención, a la Oficina de Personal y a los interesados, a los efectos oportunos.

SEXTO.- Del presente decreto se deberá dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión ordinaria que se celebre, en cumplimiento del art. 42 del Real Decreto Legislativo 2568/1986, de 28 de Noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales""

Así lo dijo, manda y firma la Alcaldía-Presidencia, ante mí el Sr. Secretario General, que da fe, en La Línea de la Concepción, a treinta de octubre de dos mil catorce.

LA ALCALDÍA PRESIDENCIA,



Dña. María Gemma Araujo Morales

EL SECRETARIO GENERAL,



D. César Escobar Pizarro

Registrado en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía al núm.: 5.317/14